



Información de la asignatura

Titulación: MASTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERARO Y CICLOS FORMATIVOS.

Facultad: MAGISTERIO

Código: **Nombre:** HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

Créditos: 4 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: GENÉRICO

Materia: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

Carácter: Obligatoria

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Tipo de enseñanza: Presencial

Curso 2024-2025

Lengua/s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Roberto Sanz
Aurelio González
Miguel A. Coello
Carlos Martínez
Eva Romero
Carlos Novella
Vicente Marchante

E-mail

roberto.sanz@ucv.es
aurelio.gonzalez@ucv.es
ma.coello@ucv.es
carlos.martinez@ucv.es
eva.romero@ucv.es
carlos.novella@ucv.es
vicente.marchante@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Procesos y Contextos Educativos	10	Proyectos de Centro y Estrategias Tutoriales de Aula	6	1º Curso 1º Semestre
		Historia De La Educación y Legislación Educativa	4	1º Curso 2º Semestre

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	El alumno conoce la evolución histórica de la educación, los principales movimientos y principios pedagógicos.
R2	El alumno conoce la historia de la legislación educativa en España.
R3	El alumno utiliza correctamente la legislación vigente en el ámbito de la educación e interpreta los informes internacionales.
R4	El alumno reflexiona acerca de los principios y prácticas educativas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
G1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			X	
G13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.				X
G14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.				X

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
E8	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.				X
E9	Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1-R4	40%	PRUEBA FINAL TEORICO-PRÁCTICA
R1-R4	40%	EVALUACIÓN DE PROCESO
R1-R4	10%	EXPOSICIÓN ORAL
R1-R4	10%	EVALUACIÓN CONTINUA

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: Únicamente a través de una prueba final teórica.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	CLASE PRESENCIAL
M2	CLASES PRÁCTICAS
M3	EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
M4	TUTORÍA



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.	R1, R2, R3	2,6
Total		2,6

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R4	1,4
Total		1,4

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
Concepto y objeto de la historia de la educación. La educación española en el siglo xix. Creación y consolidación del sistema educativo español. La educación durante el siglo xx. Legislación educativa durante el siglo xx y xxi.	



Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
CONCEPTO Y OBJETO DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	1	2
LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.	3	6
LA EDUCACIÓN DURANTE EL SIGLO XX. LEGISLACIÓN EDUCATIVA DURANTE EL SIGLO XX Y XXI.	4	8



Referencias

- DELORS, J. y otros (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y otros (2011), *El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria*, Brief, Valencia.
- GONZÁLEZ GALLEGU, I. y otros (2010), *El nuevo profesor de Educación Secundaria. La formación del docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*, Graó, Barcelona.
- MARCHESI, A. (2000), *Controversias en la educación española*, Alianza Editorial, Madrid.
- VIÑAO FRAGO, A. (2004), *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Marcial Pons Historia, Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2005), *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Ed. Morata. Madrid (3ª edición)
- IMBERNÓN, Francisco (2010), *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*, Ed. Graó. Barcelona.